PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CORT-REAL 8, 1.° | Gerona, sábado 3 de octubre de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9567

En el Ayuntamiento

Sesión del dia 2 de Octubre

Fué presidida por el Alcalde Sr. Catalá asistiendo los concejales señores Plá, Vilaró, Canal, Bassols, Planas, Ciurana, Jubany, Balari, Encesa, Martinez, Huix y Leal.

Se aprobó, después de leida, el acta de la sesión anterior, haciendo constar el señor Ciurana el sentimiento que le producia la corta de plátanos acordada, ya que eran el adorno de la Dehesa en aquella parte.

Orden del dia:

Relaciones de jornales y cuentas de materiales por pesetas 1.453'07; fueron aprobadas.

Oficio del arquitecto municipal denunciando hallarse en mal estado la casa señalada de números 8 y 10 en la Plaza de la Constitución; se acordó pasarlo á la Comisión de Hacienda.

Id. del señor Obispo de la Diócesis dando cuenta de que el dia 6 del actual empezarán los actos acordados por las Misiones; quedó enterada la Corporación haciendo constar el señor Leal que las manifestaciones exteriores deben solo autorizarse en caso de que no hayan de ser motivo de alteración de orden público.

Dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo la concesión del permiso solicitado por don Isidro Bosch para construir una caseta en la calle de Clavé; fuè aprobado.

Id. de la id. id. proponiendo se conceda permiso á don Bautista Belloch para levantar un piso en una casa de la calle de Barcelona; tambien se aprobó.

Dictámen del Inspector provincial de 1.ª enseñanza favorable á que se acceda á la asimilación solicitada por doña Dolores Vidal, de su escuela particular á pública; quedó aprobado.

Dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo la adquisición de 15 ejemplares de la obra publicada por don Gerardo Gavilanes; fuè aprobado.

Otro de la Comisión de Fomento proponiendo la adquisición por el precio de 7.000 pesetas de una casa ruinosa de la calle de Canaders, cuya cantidad se consignará al efecto en los próximos presupuestos é interin se abonará al propietario el interés correspondiente, quedó igualmente aprobado.

El señor Presidente propuso la adjudicación definitiva á don José Sendra del arriendo del teatro por cinco años y por 17.020'90 pesetas y así se acordó.

Ruegos y preguntas:

El señor Balari interesó el pronto despacho de una instancia en la que se solicita autorización para instalar un kiosco en la Rambla de Verdaguer; le contesta el señor Leal de la Comisión de Fomento, que la instancia está pendiente de que el interesado presente el diseño del kiosco que trata de instalar, para evitar así la implantación de un adefesio

El señor Ciurana dijo que habiéndose enterado por la prensa de la próxima visita de SS. MM. los Reyes de España á esta ciudad, entiende que es preciso adoptar las medidas oportunas para que esta visita redunde en beneficio de la ciudad obteniendo la promesa real de un apoyo para la celebración del Centenario. Le contesta el Alcalde, diciendo que ha celebrado ya una conferencia con el Gobernador y Presidente de la Diputación para tratar de este asunto. Varios concejales exponen las mejoras que á su entender deben gestionarse cerca del Rey.

El señor Canal denuncia que en el kiosco de bebidas del señor Montaña se sirven comidas al aire libre y que además se ha constituido allí un centro de gente sospechosa. El señor Encesa confirma la denuncia y el señor Leal manifiesta su opinión de que los guardias municipales deben evitar la reunión de esos sospechosos.

El señor Balari denuncia que por deficencia de la cloaca que conduce las aguas de la calle de Canaders y por tanto las del Hospital, estas salen á la superficie y se extienden por la calle y ruega se efectuen los trabajos para evitarlo.

El señor Bassls interesa se proceda al pronto derribo de la calle de la Prensa adquirida por el Ayuntamiento mediante permuta y el señor Alcalde le contesta que el derribo no puede efectuarse hasta que por el Ministro de la Gobernación se haya aprobado el expediente de permuta y que además debe tenerse en cuenta que según informe del arquitecto, dicha casa no ofrece peligro de derruirse.

El señor Jubany dijo que teniendo noticia de que mañana se suspenderán las obras del Matadero, cree conveniente sigan algunos operarios trabajando allí, para evitar que lo hecho se convierta en un estercolero; el señor Leal interesa no sean despedidos los operarios de la brigada ahora que se aproxima el invierno; el señor Canal propone se destinen á las obras del matadero las 9000 y pico de pesetas obtenidas en la subasta de árboles de la Dehesa; el señor Catalá manifiesta que procurará armonizar los deseos de todos con el estado de la hacienda municipal.

El señor Leal interesa la adquisición de algunos útiles para la conservación del jardín de la Dehesa.

Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Desde Anglés

(*Para el señor Gobernador*)

AUDI ALTERAM PARTEM

Leemos en *El Autonomista* del veinte y cuatro próximo pasado, un comunicado (para el señor Gobernador) inspirado por algunos industriales de esta villa, firmado por un radical (de cartró), contra la «Económica Anglesense», Sociedad cooperativa de consumo y crédito mútuo, cuya Sociedad al amparo de las leyes y sin apartarse ni un ápice de lo por estas sancionado, ni de lo dispuesto en sus Estatutos, aprobados por la primera autoridad civil de la provincia, viene funcionando con unánime aplauso de las clases media y menesterosa de esta villa.

Afirman los comerciantes, con la mayor desfachatez y cinismo sin igual, que nadie como ellos está más interesado en que tengan vida exhuberante las sociedades cooperativas de consumo, ¡qué irrisión y qué desvergüenza! tanto valdría asegurar que el lobo es el protector del cordero.

Dicen en el párrafo segundo del citado comunicado que esta Sociedad más bien funciona como compañía mercantil que como Sociedad Cooperativa y que expende mercancías á los no asociados,

especialmente á los vecinos de los pueblos colindantes. ¿Qué calificativo dar á los que así falsean los hechos, mintiendo con el mayor descaro y á sabiendas para perjudicar los intereses de esta sufrida clase trabajadora, de la que, con el mayor descaro se titulan sus protectores? En esta Sociedad, señor Gobernador, no se expende ni un grano de arroz á persona que no sea socio de la misma, bien lo saben ellos, pero como tienen encarnado en lo más hondo de su ser el espíritu del mal y siendo innata en ellos la mala índole de perjudicar al prójimo, querían con sus falsedades sorprender la buena fé de V. S., esperando tomase medidas encaminadas á favorecer sus rapaces instintos.

La protección que emana de los industriales de esta villa, salvo honrosas, pero raras excepciones, hacia la clase trabajadora es bien manifiesta; pero... hay un pero! suelen tener dichos señores nimias, pero numerosas equivocaciones ó descuidos, como por ejemplo dar nueve onzas por libra y de trece á catorce litros por mayal: todo para mayor gloria de la clase obrera. *Auri sacra fames!*

Háblase en el comunicado de los privilegios y compensaciones que nos conceden las leyes para poner de manifiesto su desventaja en la lucha económica emprendida; analicemos juntos estas compensaciones y privilegios señores industriales.

1.° Esta Sociedad, respetuosa con las leyes y ateniéndose al espíritu de ellas, paga una contribución industrial cuya cuota fija para el Tesoro es de ciento treinta y seis pesetas: el industrial asimilar que mayor contribución satisface, paga una cuota fija para el Tesoro de treinta y dos pesetas; defraudando descaradamente á la Hacienda pública, ya que las mercancías que pueden expenderse con dicha tarifa son muy limitadas y solo al por menor, vendiendo todos ellos al por mayor é infinidad de mercaderías no comprendidas en la tarifa en que están clasificados.

2.° Esta Sociedad, ateniéndose á lo dispuesto en el artículo treinta y tres del Código de Comercio, lleva los libros de contabilidad reglamentarios y convenientemente sellados; esta pequeña formalidad la desconocen por completo los industriales similares de esta villa: ergo, defraudación á la Hacienda.

3.° Contra lo dispuesto en el artículo setenta y cinco del Reglamento de la Contribución Industrial y de comercio, un gremio que con patente ilegalidad funciona en esta localidad nos clasificó, contraviniendo sus atribuciones, para el reparto del impuesto sobre alcoholes, asignándonos una cuota de noventa y cinco pesetas, siendo así que existen industriales en esta localidad que expenden triple cantidad de alcohol que esta Sociedad, y sólo pagan la cuota de cincuenta pesetas.

Con estos privilegios, es notoria la desventaja económica de los industriales para luchar con esta Sociedad.

Basta por hoy, otro día enumeraremos las vejaciones que por parte de los industriales venía sufriendo la clase trabajadora, causa de la fundación de esta Sociedad.

La Junta directiva y la Junta de vilancia, por la Cooperativa.

Jochs florals de Girona

Continuació de la llista de composicions rebudes en Secretaria:

Núm. 55. La excelsitut del diner. Lema: Tema XXI.

56. Cansó d' amor. (Sardana a dues veus). L: Amor, escolta'ls meus cants.

57. Dos germans. L: A mon fill Ramón.

58 En la opresió de Babilonia. L: Oratio pauperis...

59. Triomf de llum i d'amor. L: Da le radici y fremeti d'amore...

60. Trio. L: Catorzens.

61. L'arpa patria. L: ¿Rescat?

62. Patria. L: Nos diuhen, catalans. quina es la vostra patria?...

63. Cavallería Mariana. (Sense lema).

64. Catalunya. L: La fé es la vida dels pobles.

65. Fé L: Una historieta.

66. D'una noveleta inédita. L: Fragment.

67. Deslliuransa y jura del Rey orfalinet. (Sense lema).

68. Independencia. L: ¡Visca Girona!

69. El poeta arriva al temple overt. L: Alegoria.

70. Dissaptal. L: Labor prima virtus.

71. Gerundiana. (Sense lema).

72. Les fires de Sant Narcis. L: Passejant per les voltes.

73. Rondalla infinida. L: Marina.

74. La mare terra. L: ...et eduxit e terra plantas et arbores.

75. Sagramentaria. (Sense lema).

76. L'espasa del rey. L: Invicta.

77. Bodes d'or. L: Pio Papa X.

78. Proses. L: Fulls escullits.

79. Construcció y funcionament d'un mercat de bestiar á Girona. L: Qui més hi sápica que més hi diga.

80. Montanyenques. L: Apuntacións.

81. La vida a pagés. L: Dolsa vida.

82. De les Voltes al Cel! L: Sonet.

83. Planys. L: De l'ánima.

84. A la Plana de Girona. L: Jardí de Catalunya.

85. ¡Catalunya! L: Redemptora de l'humanitat.

86 L'exilat. L: Sigle XX.

87. El rech de l'odi. L: Els dos rivals.

88. Himne a la senyera. L: Ben alta.

89. Sonet: L: De Fires.

90. De pagesía catalana. L: Vida.

91. Cántich llunar. (Sense lema).

92. Los tombes velles. L: Díptich.

93. Sonets. L: Sapiens corde prœcepta suscipit: stultus cæditur labiis (Prov. X, 8).

94. La pastora, L: Encís.

95. Lliri blanch L: A la memoria d'un protector.

96. Gironinas. L: Aplech.

97. Harmonies camperoles. L: Poesia rural.

98. Els vells esposos. L: Diálech.

99. A la Verge María, L: Psalm d'amor.

100. L'Angel desaparegut. L: Sentía al pit un defalliment inmens.

101. Escenes monacals. L: Pax.

102. Pagesívoles. L: A un amic de la terra.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GERONA

Señalamientos para la próxima semana,

Dia 5.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre *robo* contra M. V.

Defensores: abogado, Sr. Massa; procurador, Sr. Batlle.

Dia 6.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre *robo* contra F. D. V.

Defensores: abogado, Sr. Catalá; procurador, Sr. Verdaguer.

Dia 7.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre *robo* contra L. B. y otros.

Defensores: abogado, Sr. Quintana (P); procurador, Sr. Boschmonar.

Dia 8.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre *asesinato* contra M. F. P.

Defensores: abogado, Sr. Quintana (P); procurador, Sr. Bassols.

Dos casas desplomadas

En Santa Coloma de Farnés ocurrió ayer tarde un sensible suceso que causó algunas víctimas.

En la calle de Vall de aquella ciudad se construía una casa señalada de número 2 y sin que se explique aun debidamente la causa, dicha construcción desplomose con gran estrépito arrastrando en su caída la casa contigua que se hallaba habitada.

Los escombros causaron heridas de gravedad á María Palomero y á Angel Camps que se encontraban en la tienda de carniseria establecida en la casa derruida.

Las pérdidas materiales son de consideracións

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Stos. Cándido y Dionicio martires.

SANTO DE MANANA.—Nuestra Sra. del Rosario.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de las Capuchinas.

NOTICIAS

AVISO

La Redacción y Administración de LA LUCHA se ha trasladado á la Calle de la Cort-Real, número 8, piso 1.°

Los explotadores de la salud pública, siguen en sus intentonas de envenenarnos.

Esta mañana pasó por la puerta de Figuerola una mujer que infundió sospechas á los del resguardo é hicieron registrala, encontrándole una gallina muerta que presentaba señales de descomposición.

Lástima que los consumeros se han limitado á recojerle la gallina sin detener á la mujer, que hubiera debido sufrir la misma suerte que la que fué sorprendida ayer en la puerta de Francia.

Al vecino de Portbou, Ramón Manet habitante en el manso *Amatllé*, le fueron robadas el día treinta de Septiembre último setenta y cinco pesetas, varias prendas de ropa y tres cédulas personales.

Los cacos no han sido habidos.

No se ha confirmado la noticia que circuló de que mañana en el Teatro Principal sería representada la ópera *Cavalleria rusticana.*

Mañana, por tanto, no habrá función en nuestro coliseo.

La benemérita, ha detenido en Sarriá á un muchacho que se había fugado del Asilo que los Salesianos tienen establecido en San Daniel.

El Regimiento de Asia, ha practicado esta tarde ejercicios de instrucción en el Campo de Marte de la Dehesa al mando del Teniente Coronel señor Piserra.

Firmado por los señores Vallés y Ribot y Cambó se ha circulado un volante á todos los diputados y senadores de Solidaridad Catalana, convocándoles á una reunión que tendrá lugar el martes próximo, dia 6, á las nueve y media de la noche, en el domicilio del primero de los firmantes, para cambiar impresiones, según reza la convocatoria, sobre la próxima campaña parlamentaria.

En el exprés de esta mañana ha llegado á esta ciudad el diputado por Torroella de Montgrí, señor Torras Sampol. En el propio tren ha pasado para Flassá y La Bisbal el diputado por Barcelona don Emilio Junoy cuyo viaje se relaciona con la detención del propietario don Pedro Coll y Rigau que ha sido puesto á la disposición del Juez instructor de aquella ciudad.

Se ha celebrado la boda de la bella señorita doña Jesusa Font con el oficial letrado de la Diputación provincial don Jaime Bruuet particular amigo nuestro.

Y mañana se celebrará la del joven tipógrafo don Eduardo Noguera con la señorita María Falgás, cuya ceremonia tendrá lugar en la Iglesia del Mercadal.

A las dos parejas nuestra más sincera enhorabuena.

La música del Regimiento de Asia amenizará mañana por la tarde de 6 á 8 el paseo de la Rambla.

Ejecutará el siguiente programa:

El Estudiante (1.ª vez) P. D. Chueca
Pilar (1.ª vez) Mazurka Juncá
Cavalleria Rusticana Fantasía Mascagni
Matilde (1.ª vez) Gavota Rolg
Lo cant del pastoret Sardana Vicens
Ester P. D. A.

El mercado de hoy ha sido bueno.

La volatería y huevos han alcanzado precios muy elevados. En los demás artículos se han efectuado tambien muchas operaciones.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 3 (1 tarde).

Estudio militar

De acuerdo con el Gobierno el ministro de la Guerra piensa dirigirse al Estado Mayor Central para encargarle el estudio de una plantilla de 100.000 hombres y otra de 300.000. Ese estudio, con base fija, se espera que el Estado Mayo Central lo haga pronto.

Vendedores ambulantes

Obedeciendo órdenes del señor Martos O'Neale, la policia detuvo anoche á gran número de vendedores ambulantes de billetes de lotería y periódicos.

Elecciones municipales

Dice un diario que el Gobierno utiliza un ardid propio de cacique rural, al no decir con claridad si va à haber ó no elecciones municipales, y añade:

El que el Gobierno se valga de esta estratagema para ir preparando el tinglado electoral, mientras que los adversarios no acometen seriamente los trabajos ante el anuncio de un aplazamiento indefinido, será propio de caciques rurales, pero no de gobiernos que estimen su seriedad. El Gobierno está, pues, en el deber de resolver este asunto en el primer Consejo de ministros que se celebre, como á su vez es deber de los jefes de los partidos políticos exigírselo, si persistiere en el equívoco.

Machado

Ha regresado á Lisboa don Bernardino Machado, á quien despidieron en la estación Giner de los Rios, Cossio, Ribas, Lucerna y Morote.

Los infantes

Según telegrama oficial de Paris han pasado por aquella capital en dirección á esta Corte, procedentes de Munich, los infantes don Fernando y doña Maria Teresa.

Los alcoholes

El diputado señor Iranzo que llegó hoy á Madrid, ha conferenciado con el director de aduanas sobre las reformas principales que los viticultores pretenden, en el impuesto de alcoholes.

Los Reyes

En Gobernación se ha recibido un telegrama oficial de Budapest, manifestando que los Reyes salen mañana para Viena, desde donde irán á Dresde, y que el Gobierno de Austria ha concedido al Sr. Maura la primera condecoración austriaca, la Cruz de San Esteban.

Lerroux

Saldrá mañana para América, desde Gibraltar, el señor Lerroux.

Los ministros

El domingo llegará con el señor Sanchez Guerra el señor San Pedro. El señor Besada llegará el martes ó miércoles, y se celebrará Consejo de ministros el miércoles ó jueves.

Cruz Roja

El general Polavieja, comisario de la Cruz Roja, ha nombrado delegado especial de esta institución en el pueblo de Benisanet (Tarragoda), al propietario de dicha localidad, señor March y Sans,

El túnel transpirenaico

París 2 de Octubre (2'19 tarde).—Mr. Delcassé ha inaugrado los trabajos del túnel transpirenaico de Ripoll, cuyos trabajos avoreciendo el cambio de relaciones, fortalecerán las amistosas entre Francia y España. Se ha celebrado la inauguración con un banque íntimo.

Mercado de Gerona

Precio medio que han obtenido los productos presentados á laventa en el día de hoy.

	PRECIOS MÁX.	PRECIOS MÍN
Trigo (los 100 ks.)	27'00	26'00
Cebada	22'50	21'56
Avena	16'00	15'00
Maíz	24'00	23'00
Judías	31'50	28'50
Habas	24'50	23'50
Garbanzos	150'00	50'00
Arroz	70'00	45'00
Algarrobas	18'00	17'00
Paja	7'00	0'00
Patatas	12'00	11'00
Víno (el hectólitro)	24'00	18'00
Aceite de oliva (id.)	129'00	110'0
Quesos (el kmo.)	2'50	00'00
Mantecas »	2'50	2'00
Vacuno (por cabeza)	400'00	300'0
Bovino »	500'00	400'0

Gerona 3 de Octubre de 1908.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 30 Septiembre de 1908

De nuestro servició particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes	84'87
» Títulos pequeños	87'05
5 p. 100 amortizable	101'50
Municipales 4 ½ p. 100	99'35
Alicantes 4 ½ p. 100	104'50
Id. 4 p. 100	98'75
Francia 2 ½ p. 100	58'15
Almansas 5 p 100	106'50
Acciones del F. C. Norte	80'45
Id Alicante	97'80
Id Orenses	29'50
Francos	11'80

Imprenta de Manuel Llach.-Gerona



PANACEA ESTOMACAL
Las Heras,
á base de Pancreatina, Pepsina
purisima y Oxido magnésico.
Eficaz para la curación de las enfermedades
del Estómago y demás afecciones del tubo
digestivo.
5 ptas.
VICTORIA 6 Y 8, FARMACIA.